

 <b>Alcaldía de Medellín</b> <b>ISVIMED</b> <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	<b>PUBLICACIÓN POR AVISO</b>	<b>CÓDIGO: F-GJ-44</b> <b>VERSIÓN: 06</b> <b>FECHA: 11/10/2019</b> <b>PÁGINA: 1 de 1</b>
--	------------------------------	---

En virtud del artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011, *Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*, se procederá a la notificación por aviso de las personas relacionadas.

Lo anterior debido a que se desconoce la información para notificar personalmente a sus destinatarios de los posibles impedimentos y/o incumplimientos en los que se encuentran incursos para acceder como beneficiarios del subsidio distrital de arrendamiento temporal - SDAT-, y/o para continuar como beneficiarios de este.

Se remitió citación a la señora MÓNICA BEATRIZ GONZALEZ DELGADO para notificación personal a la dirección que reposaba en los archivos de la entidad, y todos fueron devueltos y/o rechazados por diferentes causas, entre las que se encuentran: no habita, no lo conocen, no hay quien responda, entre otras.

Este aviso se publicará en:

- Página electrónica del ISVIMED.
- Sede Megacentro ISVIMED, en las instalaciones de atención al usuario
- Sede Ayacucho, del instituto Tecnológico Metropolitano – ITM – en las instalaciones de atención al usuario.

Persona por notificar:

Nº	NOMBRE	CEDULA	TRAMITE A NOTIFICAR
1	MÓNICA BEATRIZ GONZALEZ DELGADO	17.098.593	Se realiza notificación y se informa que de acuerdo al decreto 809 de 2024, en el artículo 44 no corresponde atención en el SDAT debido a que no se estipula el periodo de atención de acuerdo con la tenencia previamente indicada.

Se advierte que **la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso**, el cual se publica con copia íntegra del acto a notificar.

Contra dicho acto no procede recurso alguno.

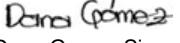
**Fecha de fijación** del aviso: 25 del mes de julio del 2025

**Fecha de des fijación o retiro del aviso:** 01 del mes agosto del 2025

**Fecha efectiva de la notificación:** 02 del mes agosto del 2025



**JAISON ALEXIS ALVARADO ARRAUTH**  
 Profesional Especializado  
 ISVIMED

Elaboró:	 Dana Gomez Sierra Líder Jurídica ITM
----------	--